



**KPMG Ltda.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá, D. C.

Teléfono 57 (1) 6188100  
Fax 57 (1) 2185490  
[www.kpmg.com.co](http://www.kpmg.com.co)

### INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A.:

He auditado los estados financieros de Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A., los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012 y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha y sus respectivas notas que incluyen el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa; además audité los Fondos de Pensiones Obligatorias: Porvenir Moderado, Porvenir Conservador, Porvenir Mayor Riesgo y Especial Porvenir de Retiro Programado, así como el Fondo de Pensiones Voluntarias, los Fondos de Cesantías: Porvenir Portafolio Corto Plazo y Porvenir Portafolio Largo Plazo y otros patrimonios autónomos, como se indica más adelante, administrados por la Sociedad. Los estados financieros correspondientes al 30 de junio de 2012 fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG Ltda., quien en su informe del 31 de julio de 2012, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A. al 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme con el semestre anterior.

Sin calificar mi opinión, llamo la atención a la nota 30 a los estados financieros, en la cual se indica que con fecha 24 de diciembre de 2012, la Sociedad suscribió un contrato de compraventa de acciones con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S. A. y la Compañía Chilena de Inversiones S. A., filial de BBVA, relativo a la adquisición del 99.99% de las acciones de BBVA Horizonte Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S. A. La transacción está sujeta a la obtención de las autorizaciones legales requeridas y al cumplimiento de las condiciones contractuales.

En cumplimiento de lo señalado en el Decreto 2555 de 2010 y la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, he auditado los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 de los siguientes Fondos y Patrimonios Autónomos administrados por la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A., cuyos informes los he emitido en forma independiente:

- Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado
- Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador
- Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo
- Fondo de Pensiones Obligatorias Especial Porvenir de Retiro Programado
- Fondo de Pensiones Voluntarias
- Fondo de Cesantías Porvenir Portafolio Corto Plazo
- Fondo de Cesantías Porvenir Portafolio Largo Plazo
- Patrimonio Autónomo Hospital de la Misericordia
- Patrimonio Autónomo Municipio de Rionegro
- Patrimonio Autónomo Aeropuerto Olaya Herrera
- Patrimonio Autónomo Almacenes Generales de Depósito Almaviva S. A.
- Patrimonio Autónomo Dirección Seccional de Salud de Antioquia
- Patrimonio Autónomo Municipio de Guadalajara de Buga
- Patrimonio Autónomo Hospital Universitario San Vicente de Paul de Medellín
- Patrimonio Autónomo Acuavalle S.A. E.S.P.
- Patrimonio Autónomo Municipio de Manizales
- Patrimonio Autónomo Ecopetrol

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el segundo semestre de 2012:

- a. La contabilidad de la Sociedad Administradora ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de: control interno, que incluye los sistemas de administración de riesgos implementados; conservación y custodia de los bienes de la Sociedad Administradora y los de terceros que están en su poder.
- e. Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el balance general y en el estado de resultados de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables.
- f. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores.
- g. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Sociedad Administradora no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la Administración de la Sociedad Administradora y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Shirley Andrea Pulido Pérez

Revisor Fiscal de Sociedad Administradora de  
Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A.  
T. P. 89804-T  
Miembro de KPMG Ltda.

1 de febrero de 2013

## SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

## BALANCE GENERAL

A 31 de Diciembre de 2012

(Con cifras comparativas a 30 de Junio de 2012)

CIRCULAR EXTERNA 005 DE 2012

SOCIEDAD ADMINISTRADORA PORVENIR S.A.

CIUDAD: Bogotá D.C.

Con autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, para someter a consideración de la Asamblea X

[Millones de pesos]

ACTIVO	PASIVO Y PATRIMONIO			A: 31-12-2012	A: 30-06-2012
	A: 31-12-2012	A: 30-06-2012			
DISPONIBLE (Notas 3 y 17)	\$ 76,180	146,158	POSICIONES PASIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS (Nota 9)	\$ -	90,312
			Compromisos de Transferencia en Operaciones Repa Cerrado		90,312
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS (Nota 4)		33,309	CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (Nota 10)	1,658	4,642
INVERSIONES (Nota 5)	728,634	579,631	Descubiertos en cuenta	1,658	4,642
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	112,890	104,160	Comisiones	43	164
Inversiones Negociables en Títulos Participativos	522,272	369,538	Honorarios	207	810
Inversiones disponibles para la Venta en Títulos de Deuda	86,931	36,369	Impuestos (Nota 11)	15,987	19,984
Inversiones disponibles para la Venta en Títulos Participativos	6,541	6,541	Dividendos y Excedentes		11,900
Derechos de Transferencia de Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos ó Valores de Deuda		63,023	Proveedores	1,113	3,819
CUENTAS POR COBRAR (Notas 6 y 17)	11,771	16,884	Retenciones y Aportes Laborales	6,293	11,117
Comisiones	8,533	9,231	Otros (Nota 11)	2,977	7,853
Anticipos de contratos y proveedores	454	600	OTROS PASIVOS (Nota 12)		
Otras	7,456	10,044	Obligaciones Laborales Consolidadas	6,657	6,173
Menos: Provisión	(4,672)	(2,991)	Ingresos Anticipados	356	489
PROPIEDADES Y EQUIPO (Nota 7)	45,899	46,256	Otros	4,226	330
Costo	103,761	100,204	PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES (13)		
Menos: Depreciación Acumulada	(57,862)	(53,948)	Obligaciones Laborales	10,584	11,250
OTROS ACTIVOS (Nota 8)	17,239	77,390	Impuestos	50,013	59,358
Gastos Anticipados	51	51	Multas y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones y Demandas	1,715	1,470
Cargos Diferidos	1,155	893	Otros	10,901	9,272
Anticipo de Impuestos	11,118	11,324	TOTAL PASIVO	112,730	238,943
Retención en la fuenla		28,094	PATRIMONIO	799,994	690,665
Consorcios o Uniones Temporales	4,017	36,497	CAPITAL SOCIAL (Nota 14)	79,968	75,424
Otros	898	531	RESERVAS	579,212	477,204
VALORIZACIONES	33,001	29,980	Reserva Legal (Nota 15)	549,512	448,461
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos de bajo o mínima bursatilidad o sin cotización en bolsa	5,888	2,867	Reservas Estatutarias y Ocasionales	29,700	28,743
Propiedades y Equipo	27,113	27,113	UTILIDAD DEL EJERCICIO	105,307	106,552
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 912,724</b>	<b>929,608</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 912,724</b>	<b>929,608</b>
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN					
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS (Nota 16)	\$ -	50,010	CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS POR CONTRA (Nota 16)	\$ -	50,010
CUENTAS CONTINGENTES ACREDORAS (Nota 16)	2,628	5,024	CUENTAS CONTINGENTES ACREDORAS POR CONTRA (Nota 16)	2,628	5,024
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (Nota 16)	1,266,130	1,196,509	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA (Nota 16)	1,266,130	1,196,509
CUENTAS DE ORDEN ACREDORAS (Nota 16)	696,863	606,670	CUENTAS DE ORDEN ACREDORAS POR CONTRA (Nota 16)	696,863	606,670
<b>TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN</b>	<b>\$ 1,965,621</b>	<b>1,858,213</b>	<b>TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN</b>	<b>\$ 1,965,621</b>	<b>1,858,213</b>
UTILIDAD POR ACCION (En Pesos)					
				1,344	1,425

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

F.6009-11

JUAN PABLO SÁLAZAR ARISTIZÁBAL  
REPRESENTANTE LEGALLILY MARINA RODRÍGUEZ MURCIA  
CONTADOR  
T.P. 36255-TSHIRLY ANDREA PUJUDO PÉREZ  
REVISOR FISCAL  
T.P. 89804-T  
Miembro de KPMG Ltda.  
(Véase mi Informe del 1 de febrero de 2013)

## SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Semestre que terminó el 31 de Diciembre de 2012  
(Con cifras comparativas con el semestre que terminó el 30 de junio de 2012)

## CIRCULAR EXTERNA 005 DE 2012

SOCIEDAD ADMINISTRADORA PORVENIR S.A.

Con autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, para someter a consideración de la Asamblea X

CIUDAD: Bogotá, D.C.

{Millones de Pesos}

	PERIODOS COMPRENDIDOS	
	Del 01-07 al 31-12 de 2012	Del 01-01 al 30-06 de 2012
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 291,262</b>	<b>271,081</b>
Intereses y Reajuste a la UVR	2,353	2,431
Utilidad en Valoración Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	5,067	5,457
Utilidad en Valoración Inversiones Negociables en Títulos Participativos	34,455	16,287
Utilidad en Valoración Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda	2,942	3,451
Comisiones por Administración		
Comisión de Administración y Retiros Parciales Fondo de Cesantía Portafolio de Corto Plazo	1,673	6,243
Comisión de Administración y Retiros Parciales Fondo de Cesantía Portafolio de Largo Plazo	31,608	26,402
Comisión de Administración Fondo de Pensiones Obligatorias	150,695	149,906
Comisión de Administración Pensiones por Retiro Programado	193	133
Comisión de Administración Recursos Afiliados Cesantes	5,939	12,443
Comisión por Traslado de Afiliados	313	336
Comisión de Administración Aportes Voluntarios F.P.O.	722	970
Comisión de Administración Fondo de Pensiones Voluntarias	25,068	23,074
Comisión de Administración Pasivos Pensionales Entidades Territoriales y sus Descentralizadas	6,565	5,403
Comisión de Administración FONPET	15,963	10,669
Otras Comisiones	988	1,039
Utilidad en Posiciones en Corto de Operaciones Repo abierto, Simultáneas y		
Transferencia Temporal de Valores	471	364
Utilidad en Venta de Inversiones	3,030	1,606
Utilidad en Valoración de operaciones de contado		6
Utilidad en Venta de Derivados	3	103
Cambios	1,563	73
Dividendos y Participaciones		3,040
Recuperaciones Riesgo Operativo	10	7
Otros (Nota 18)	1,641	1,638
<b>GASTOS OPERACIONALES (Nota 17)</b>	<b>139,753</b>	<b>118,746</b>
Intereses y Reajuste a la UVR	2	1
Rendimientos en Operaciones Repo, Simultáneas y Transferencia Temporal de		
Valores y otros	539	1,424
Comisiones	29,404	28,180
Gastos de Personal	41,287	40,787
Pérdida en posición en corto	883	473
Pérdida en Venta de Inversiones	1,666	958
Honorarios	5,676	2,006
Cambios	3	3
Pérdida en Valoración de Derivados	1,330	178
Impuestos	3,337	3,581
Arendamientos	1,982	1,798
Contribuciones y Afiliaciones	840	663
Seguros	405	1,537
Mantenimiento y reparaciones	7,728	5,681
Adecuación e instalación de oficinas	2,072	597
Provisiones para cuentas por cobrar	1,694	379
Depreciaciones	4,091	3,305
Servicio de Aseo y Vigilancia	1,741	877
Servicios Temporales	777	316
Publicidad y Propaganda	11,008	13,277
Relaciones Públicas	953	273
Servicios Públicos	5,775	3,397
Procesamiento Electrónico de Datos	7,959	2,740
Gastos de Viaje	1,782	579
Transporte	915	928
Útiles y Papelería	1,499	845
Gastos Operacionales Consorcios	441	442
Donaciones	541	22
Riesgo Operativo	413	159
Otros (Nota 19)	3,010	3,340
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>151,509</b>	<b>152,335</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES (Nota 20)</b>	<b>6,015</b>	<b>12,141</b>
Arrendamientos	415	407
Recuperaciones	4,978	11,233
Otros (Nota 20)	622	501
<b>GASTOS NO OPERACIONALES (Nota 21)</b>	<b>3,479</b>	<b>2,932</b>
Multas y Sanciones	326	3
Otros	3,153	2,929
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>	<b>2,536</b>	<b>9,209</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>154,045</b>	<b>161,544</b>
<b>IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS (Nota 22)</b>	<b>(48,738)</b>	<b>(54,992)</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 105,307</b>	<b>106,552</b>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZÁBAL  
REPRESENTANTE LEGAL

Luz MARINA RODRÍGUEZ MURCIA  
CONTADOR  
T.P. 36255-1

SHIRLY ANDREA PUZO PÉREZ  
REVISOR FISCAL  
T.P. 89804-T  
Miembro de KPMG Ltda.  
(Véase mi Informe del 1 de febrero de 2013)

## SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2012

(con cifras comparativas con el semestre que terminó el 30 de junio de 2012)

(Expresadas en millones de pesos, excepto la información de las acciones)

	Capital Social	Prima en Colocación de acciones	Utilidades Retenidas Apropiadas Reservas	Utilidades De ejercicios Anteriores	Utilidad del ejercicio	Ganancias no realizadas	Valorizaciones	Total Patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	\$ 73,456	372,118	65,906	-	76,847	76,847	1,144	30,837
Trasladado a resultados	-	-	-	-	(76,847)	-	-	-
Dividendos pagados en acciones a razón de \$552 (pesos) por acción sobre 73,456,060 acciones, íntegramente suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2011, que se emitirán a razón de \$20,800 c/u	1,968	38,380	-	-	(40,548)	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	600	(600)	-	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo a razón de \$81 (pesos) por acción y por mes sobre 73,456,060 acciones, íntegramente suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2011.	-	-	-	(35,699)	-	-	(35,699)	-
Ganancias no realizadas	-	-	-	-	361	-	361	361
Valorizaciones	-	-	-	-	-	(857)	(857)	(857)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	106,552	-	-	106,552
<b>Saldo al 30 de Junio de 2012</b>	\$ 75,424	410,698	66,506	-	106,552	106,552	1,505	29,980
Trasladado a resultados	-	-	-	-	(106,552)	-	-	-
Dividendos pagados en acciones a razón de \$ 1,365 (pesos) por acción sobre 75,424,397 acciones, íntegramente suscritas y pagadas al 30 de junio de 2012, que se emitirán a razón de \$22,660 c/u	4,544	98,410	-	-	(103,912)	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	2,640	(2,640)	-	-	1,001	1,001
Ganancias no realizadas	-	-	-	-	-	-	3,021	3,021
Valorizaciones	-	-	-	-	105,307	-	-	105,307
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	0	105,307	2,506	33,001
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	\$ 79,968	509,108	70,104	-	0	30,837	33,001	799,994

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

*Juan Pablo Salazar Aristizabal*  
JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZABAL  
REPRESENTANTE LEGAL

*Juan Pablo Salazar Aristizabal*  
JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZABAL  
REPRESENTANTE LEGAL

*Shirley Andra Pulido Pérez*  
SHIRLEY ANDRA PULIDO PEREZ

REVISOR FISCAL  
T.P. 89804-T

Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi informe del 1 de febrero de 2013)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2012

(Con cifras comparativas con el semestre que terminó el 30 de junio de 2012)

(Expresados en millones de pesos)

A: 31/12/2012

A: 30/06/2012

**Flujos de efectivo por actividades de operación**

Utilidad del ejercicio	\$	105,307	106,552
<b>Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>			
Depreciaciones		4,091	3,305
Provisión para cuentas por cobrar, neto		1,694	379
Pérdida en valoración de instrumentos financieros derivados		1,330	81
(Aumento) disminución en inversiones		(145,060)	29,597
Utilidad en valoración de inversiones disponibles para la venta		(2,942)	(3,451)
(Aumento) disminución cargos diferidos		(262)	7
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar		3,419	(1,673)
Disminución (aumento) neto en otros activos		60,412	(30,583)
Aumento (disminución) neto en instrumentos financieros derivados		(1,330)	-
Aumento (disminución) neto en otros pasivos		4,247	(867)
(Disminución) aumento neto en pasivos estimados y provisiones		(8,137)	17,797
(Disminución) aumento neto en cuentas por pagar		(17,127)	8,467
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<u>5,642</u>	<u>129,611</u>

**Flujo de efectivo de las actividades de inversión:**

Adquisición de propiedad y equipo		(3,733)	(586)
Dividendos Recibidos			(3,040)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<u>(3,733)</u>	<u>(3,626)</u>

**Flujo de efectivo de las actividades de financiación:**

Dividendos pagados en efectivo		(11,900)	(35,375)
(Disminución) aumento compromisos de transferencia en operaciones reposado		(90,312)	33,290
(Disminución) aumento en descubiertos en cuenta		(2,984)	750
<b>Efectivo neto usado en las actividades de financiación</b>		<u>(105,196)</u>	<u>(1,335)</u>
(Disminución) aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		(103,287)	124,650
Efectivo al inicio del período		179,467	54,817
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$	<u>76,180</u>	<u>179,467</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZABAL  
REPRESENTANTE LEGAL

M. MARINA RODRÍGUEZ MURCIA  
CONTADOR  
T.P. No 36255-T

SHIRLY ANDREA PULIDO PÉREZ  
REVISOR FISCAL  
T.P. 89804-T

Miembro de KPMG Ltda.  
(Véase mi Informe del 1 de febrero de 2013)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES**  
**Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 Diciembre de 2012**  
**(Con cifras comparativas al 30 Junio de 2012)**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

**(1) Ente Económico**

La Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. (en adelante, la Sociedad) fue constituida mediante Escritura Pública No. 5307 de la Notaría 23 de Bogotá del 22 de Octubre de 1991, su última reforma estatutaria se realizó con Escritura Pública No. 1708 de la Notaría 65 del 11 de octubre de 2010, con permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 3970 del 30 de octubre de 1991, y domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. La duración establecida por los estatutos es hasta el 2091, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. Los accionistas Banco de Bogotá S.A. y Grupo Aval Acciones y Valores S.A., configuraron una situación de control con la Sociedad, las cuales se registraron en la Cámara de Comercio de Bogotá los días 20 y 22 de enero de 1999, respectivamente. La Sociedad opera a través de cuatro regionales y 34 agencias localizadas en el territorio nacional; cuenta al 31 de diciembre de 2012 en su planta de personal con 1.895 empleados, 883 de las áreas administrativas y de servicio al cliente y 1.012 del área comercial.

El objeto social de la compañía es la administración de los fondos de pensiones autorizados por la ley y de un fondo de cesantías, así como la administración de los patrimonios autónomos que constituyan las entidades territoriales, sus descentralizadas y empresas privadas, acorde con el artículo 16 del Decreto 941 de 2002, con el objeto de proveer recursos para el pago de sus obligaciones pensionales; tales como pensiones, bonos pensionales, cuotas partes de bonos pensionales y cuotas partes de pensiones, en los términos del artículo 23 del Decreto 1299 de 1994, reglamentado por los Decretos 810 de 1998 y 941 de 2002; los cuales constituyen patrimonios autónomos independientes del patrimonio de la Sociedad.

La administración del Fondo de Cesantías fue modificada a partir del año 2010, para ofrecer dos tipos de portafolios de inversión, esto basado en el Decreto 4600 de 2009.

A partir del 22 de marzo de 2011, la Sociedad dio cumplimiento con la Ley 1328 de 2009 y demás disposiciones legales referentes a la implementación del esquema de Multifondos, para la administración de los recursos de Pensión Obligatoria del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y para las pensiones de retiro programado; dando origen a los Fondos de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado, Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador, Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo y Fondo Especial Porvenir de Retiro Programado, a partir de la distribución y transferencia de recursos del Fondo de Pensiones Obligatorias vigente hasta esa fecha.

La Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 005 de marzo de 2012, modifica los formatos de presentación de los estados financieros de publicación, para que sean presentados de forma independiente los Portafolios de Cesantías, Fondos de pensiones obligatorias del régimen de ahorro individual con solidaridad, Fondo de Pensiones Voluntarias, Pasivos Pensionales y Sociedad Administradora.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**(2) Resumen de las Principales Políticas Contables**

**a) Normas básicas de contabilidad**

Las normas básicas de contabilidad y de preparación de los estados financieros de la Sociedad están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**b) Estado de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo**

Las posiciones activas en operaciones de mercado monetario se consideran, para efectos de este estado, como equivalentes de efectivo.

**c) Posiciones Activas y Pasivas en operaciones de Mercado Monetario y Relacionadas.**

Registra los fondos que coloca la Sociedad por la transferencia de valores, bajo la modalidad de operaciones simultáneas.

Las disposiciones normativas en términos de operaciones repo y simultáneas para las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, se encuentran contenidas en el capítulo XIX de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, con sus correspondientes modificaciones.

Las Operaciones de reporto o repo, operaciones simultáneas y operaciones de transferencia temporal de valores son las operaciones a que hace referencia el Decreto 4432 de 2006 o demás normas que lo sustituyan, modifiquen o subroguen.

Las operaciones de reporto o repo y simultáneas pueden ser de tipo activas o pasivas. La posición activa en una operación repo o simultánea se presenta cuando una persona adquiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto y momento el compromiso de transferir nuevamente la propiedad al "enajenante", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características. La posición pasiva en una operación repo o simultánea se presenta cuando una persona transfiere la propiedad de valores, a cambio del pago de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto y momento el compromiso de adquirirlos nuevamente de su contraparte o de adquirir de ésta valores de la misma especie y características el mismo día o en una fecha posterior y a un precio o monto predeterminado.

Las operaciones de reporto celebradas por la Sociedad fueron de naturaleza pasiva y se sujetaron a los límites y disposiciones señaladas en la reglamentación. Las operaciones simultáneas celebradas por la Sociedad fueron de naturaleza activa y pasiva y se sujetaron a los límites y disposiciones señaladas en la reglamentación.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**d) Disponible**

Los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades financieras, tanto del país como del exterior, son registrados en el rubro del disponible, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma mensual.

**e) Inversiones**

Incluye las inversiones adquiridas por la Sociedad con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias.

**1. Clasificación**

Las inversiones se clasifican en negociables y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título, la calidad de acreedor del emisor y como valores o títulos participativos aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

**Negociables**

Son inversiones negociables todo valor o título, y, en general, cualquier tipo de inversión, que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo. Forman parte de las inversiones negociables las siguientes:

- La totalidad de las inversiones efectuadas en las carteras colectivas.
- Las reservas pensionales administradas por entidades del régimen de prima media y patrimonios autónomos o encargos fiduciarios cuyo propósito sea administrar recursos de la seguridad social, tales como los que se constituyan en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 810 de 1998 y las Leyes 549 y 550 de 1999, o demás normas que las sustituyan modifiquen o subroguen.

**Disponibles para la Venta**

Los valores o títulos y en general cualquier tipo de inversión, sobre las cuales la Sociedad tiene el propósito y la capacidad legal de mantener por un período no inferior a un año contado a partir del día en que fueron clasificados en otra categoría.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Vencido el plazo de un (1) año, el primer día hábil siguiente, tales inversiones pueden ser reclasificadas a cualquiera de las otras dos (2) categorías, siempre y cuando cumplan a cabalidad con las características atribuibles a la clasificación de que se trate.

Forman parte de las inversiones disponibles para la venta, los valores participativos con baja o mínima bursatilidad, los que no tienen ninguna cotización y los valores participativos que mantenga un inversionista cuando éste tiene la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores.

## 2. Reclasificación de las Inversiones

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación debe cumplir con las características propias de la clase de inversión de la que forme parte.

La Sociedad sólo puede reclasificar las inversiones entre las diferentes clasificaciones, en algunas circunstancias previamente definidas en la reglamentación y el cumplimiento de ciertos requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

## 3. Valoración

La valoración de las inversiones se debe efectuar diariamente, a menos que las normas o en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente. Así mismo, los registros contables necesarios para el reconocimiento de la valoración de las inversiones se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración.

Tiene como objetivo fundamental el cálculo, registro contable y revelación del valor o precio justo de intercambio, al cual un determinado título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

Las disposiciones normativas en términos de valoración de inversiones se encuentran contenidas en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, con sus correspondientes modificaciones, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los valores o títulos de deuda se valoran de acuerdo con su clasificación. Para los títulos negociables se aplica el siguiente procedimiento para determinar su valor mercado:

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

En el caso de existir un precio justo de intercambio, cuya metodología de cálculo se encuentre aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, se utiliza éste para la determinación del valor presente del título.

En el evento de no existir un precio justo de intercambio que cumpla con los requisitos establecidos en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por Superintendencia Financiera de Colombia literal a) numeral 2.1, y de existir tasas de referencia y márgenes, calculados a partir de operaciones celebradas por medio de algún sistema transaccional administrado por una entidad vigilada o por el Banco de la República, que se agreguen en categorías de títulos que comparten características de calificación, días al vencimiento, tasa flotante y sector, se procede a determinar la suma geométrica de la tasa de referencia y el margen para utilizar este resultante como tasa de descuento a aplicar a los flujos que contractualmente tengan los títulos.

En caso de existir tasa de referencia pero no margen determinado a través del cálculo originado en operaciones celebradas por medio de algún sistema transaccional administrado por una entidad vigilada, las inversiones se deben valorar con el resultado de la suma geométrica de la tasa básica vigente y el último margen con el que haya sido valorada la inversión salvo las siguientes excepciones:

1. Cuando el título cambie a una categoría en la cual ya se tenían títulos en el portafolio, el margen a utilizar será el último con el cual se valoraron los títulos de la nueva categoría.
2. Cuando a la fecha de compra no haya margen vigente para la categoría a la cual corresponde el valor o título, debe calcularse un margen propio, el cual resulta de despejar "MP" de la siguiente fórmula:

$$VC = \frac{F1}{[(1+TR1)*(1+MP)]d1/365} + \frac{F2}{[(1+TR2)*(1+MP)]d2/365} + \dots + \frac{Fn}{[(1+TRn)*(1+MP)]dn/365}$$

Donde VC corresponde al valor de compra; F a los vencimientos del título; TR a la tasa de referencia; y MP al margen propio.

Cabe anotar que cada vez que se realice una compra o una venta de un título que corresponda a una categoría que no tenga margen vigente, además de calcularse con base en la fórmula anterior un "MP" para cada una de las compras o ventas (en este caso VC será igual al valor de venta), debe actualizarse el margen de valoración para el conjunto de títulos de la misma categoría que queden en el portafolio con el margen propio que resulte del promedio ponderado de las operaciones del día y el margen propio de valoración del día inmediatamente anterior.

De no existir precio justo de intercambio ni tasa de referencia y margen calculados de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, el valor presente se determina a partir de la tasa interna de retorno, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES****Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.****Notas a los Estados Financieros**

toma como valor de compra.

La valoración de los títulos disponibles para la venta se adelanta siguiendo los lineamientos de las inversiones negociables. No obstante, los cambios asociados al valor presente de los títulos son registrados atendiendo lo dispuesto para títulos clasificados para mantener hasta el vencimiento. La diferencia entre las dos valoraciones es registrada como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

El valor presente de los valores o títulos participativos que corresponden a participaciones en carteras colectivas y en titularizaciones estructuradas a través de fondos o de patrimonios autónomos, se determina con el valor de la unidad, calculado por la sociedad administradora el día anterior a la fecha de valoración. Los demás títulos participativos se valoran obedeciendo las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En cuanto a los cambios establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia a la regulación de valoración, se resalta la expedición de las Circulares Externas 006, 039, y 050 de 2012 mediante las cuales se imparten instrucciones relacionadas con la proveeduría de precios para la valoración de las inversiones de las entidades vigiladas. El nuevo esquema de proveedores de precios para valoración que entrará a regir a partir de febrero de 2013 implica que cada entidad vigilada deberá elegir por un período no menor a un año a un proveedor de precios oficial tanto para la administración de recursos propios como para aquellos entregados por terceros. Los precios calculados por el proveedor sobre los activos deberán ser acogidos por la entidad vigilada

**4. Contabilización**

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realiza a partir de la fecha de su compra individualmente para cada valor o título de acuerdo con su clasificación:

**Inversiones negociables**

La diferencia entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

**Inversiones Disponibles para la Venta**

La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

La diferencia que exista entre el valor de mercado de dichas inversiones y el valor presente se debe registrar como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

**5. Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio**

A partir de la vigencia de la Circular Externa 033 de agosto de 2002, de la Superintendencia Financiera de Colombia, los precios de los valores o títulos de deuda, así como el de los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, es ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia de Financiera de Colombia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
BB+,BB,BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+,B,B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD,EE	Cero (0)		

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

**f) Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a comisiones de administración por cobrar a los Fondos, anticipos de contratos y proveedores y otros saldos por cobrar con los fondos administrados.

Para efectos de evaluación y provisión, la Sociedad efectúa un seguimiento permanente a sus cuentas por cobrar, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo 1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**g) Propiedades y Equipo**

Registra los activos tangibles adquiridos y/o construidos que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un año. Se contabilizan al costo de adquisición o construcción, el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimada de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

Rubro	%
Edificios	5
Equipo, muebles y enseres de oficina	10
Equipo de computación	20
Vehículos	20

**h) Gastos Anticipados y Cargos Diferidos**

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre la entidad en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos y pueden ser recuperables. Los gastos anticipados suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir. Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación.

La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos, teniendo en cuenta lo siguiente:

- El mantenimiento de equipos durante la vigencia del contrato.
- El impuesto de renta diferido generado por efecto de diferencias temporales, se amortiza en el periodo fiscal en el cual se revierta la diferencia temporal que lo originó.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

**i) Valorizaciones**

Registra las valorizaciones de bienes inmuebles que se contabilizan con base en avalúos efectuados por compañías de reconocida especialidad e independencia, los cuales se realizan cada tres años. Las valorizaciones se determinan al comparar dichos avalúos contra los valores netos en libros a la fecha del avalúo.

Adicionalmente, registra la valorización de Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos de Baja o Mínima Bursatilidad o sin cotización en Bolsa, derivados de los incrementos de la cuenta del emisor "resultados del ejercicio", o de los incrementos de las demás cuentas del patrimonio del emisor, de acuerdo con en el porcentaje de participación adquirido subsecuentes a la fecha de adquisición del título. No se tienen en cuenta los incrementos originados por capitalizaciones, distribución o reclasificación de resultados y absorción de pérdidas.

**j) Cuentas por Pagar**

Registra importes causados y pendientes de pago, tales como los rendimientos pactados por la utilización de recursos de terceros, las comisiones y honorarios por servicios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida en promesas de compraventa y dineros adeudados a proveedores.

Igualmente, registra obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de dividendos decretados para pago en efectivo, excedentes, impuestos, retenciones y aportes laborales, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones y otras sumas por pagar de características similares.

**k) Pasivos Estimados y Provisiones**

La Sociedad registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta:

- a) Que exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída.
- b) Que el pago sea exigible o probable.
- c) Que la provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, registra los valores estimados por los conceptos de impuestos y contribuciones y afiliaciones.

**l) Reconocimiento de Ingresos**

El ingreso por comisiones del Fondo de Cesantías, del Fondo de Pensiones Voluntarias y de los Patrimonios Autónomos por Pasivos Pensionales se reconoce en el momento en que se causa. El ingreso de los Fondos de Pensiones Obligatorias se realiza al momento de la acreditación del aporte en la cuenta individual del afiliado. Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

La comisión de administración se devenga así:

Mediante la Ley 1328 de 2009, a partir del 1 de enero de 2010, el Fondo de Cesantías fue dividido en dos alternativas de inversión en esquema de multifondos: Corto Plazo y Largo Plazo. La comisión del Fondo de Cesantías se distribuye en el 3% correspondiente a la alternativa de largo plazo y el 1% para la alternativa de corto plazo, teniendo como base el valor de cada alternativa al momento del cierre diario; adicionalmente, se cobra el 0.8% por comisión de retiros parciales de cesantías.

Para el Fondo de Pensiones Obligatorias se cobra el 1.40% sobre el salario base de cotización; el 4.5% por comisión de administración de recursos de afiliados cesantes, calculado sobre el valor de los rendimientos de los mismos sin exceder del 0.70% del último salario base de cotización; el 1% por administración de pensión por retiro programado, cobrado sobre los rendimientos abonados en el mes sin exceder del 1.5% de la mesada Pensional; el 4% por comisión de administración de aportes voluntarios en el Fondo Obligatorio, calculado sobre el saldo de los aportes voluntarios; y el 1% sobre el último salario base de cotización sin exceder el 1% de cuatro salarios mínimos por comisión por traslados de afiliados a otros Fondos de Pensiones Obligatorias.

Para el Fondo de Pensiones Voluntarias, se cobra una comisión diferencial desde el 1% hasta el 4%, en consideración al monto (saldo diario), de acuerdo con los máximos establecidos en el reglamento del fondo. Aplica para todas las alternativas con excepción de la alternativa de inversión Diversificado Conservador, que tiene una comisión de administración del 2.5% nominal anual, de acuerdo a escritura pública No. 1365 de agosto 24 de 2012, notaría 65 de Bogotá. Esta última registrada en Cámara de Comercio el día 28 de agosto de 2012.

Se liquida adicionalmente una comisión por retiro desde el 1% hasta del 3% sobre el valor del retiro, de acuerdo con la tabla consignada en el reglamento del fondo.

La comisión de administración de pasivos pensionales se cobra de acuerdo con los contratos suscritos con cada entidad.

La comisión de administración por el pasivo pensional de Fonpet, está sujeta al cumplimiento de la rentabilidad mínima. El ingreso correspondiente se registra contablemente en los Estados Financieros de la Sociedad cuando se recibe la autorización por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

m) **Reconocimiento de gastos**

La entidad reconoce sus gastos en el momento en el cual surge la obligación de pagar, siempre que se cumpla con las formalidades legales, atendiendo a las normas básicas de causación y asociación de ingresos y egresos, imputando en estas cuentas las erogaciones y cargos financieros y operativos en que incurre la Sociedad en el desarrollo de su actividad.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

Los gastos se registran en moneda nacional, de acuerdo con el origen de la operación que los generó.

**n) Conversión de transacciones en moneda Extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar son convertidas a dólares americanos para luego reexpresarlas a pesos colombianos, al tipo de cambio publicado por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del respectivo periodo semestral.

Para la re expresión de moneda extranjera al peso colombiano, el tipo de cambio utilizado al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, fue \$1.768.23 (en pesos) y \$1.784.60 (en pesos), respectivamente.

**o) Cuentas de Orden**

En estas cuentas se registran las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Sociedad. Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscales, donde se registran las cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias. Igualmente, incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información gerencial y las operaciones reciprocas celebradas por la entidad con las demás entidades vigiladas pertenecientes al grupo consolidable, respecto de los bienes y derechos tangibles e intangibles de propiedad de la entidad.

**p) Utilidad por Acción**

Para determinar la utilidad por acción la Sociedad utilizó, para el segundo y primer semestre de 2012, el promedio ponderado de las acciones en circulación.

**q) Impuesto al Patrimonio**

La Sociedad está sujeta al impuesto al patrimonio y sobretasa establecidos por la ley 1370 de 2009 y el Decreto Legislativo 4825 de 2010 a la tarifa del 4.8% y 25% de sobretasa liquidado sobre el patrimonio líquido del 1º de enero de 2011.

**(3) Disponible**

El siguiente es el detalle del disponible:

	<u>Dic. 31/2012</u>	<u>Jun. 30/2012</u>
Bancos – Moneda Legal		
Bancos y otras entidades Financieras	\$ 74,814	146,611
Provisión sobre el disponible	<u>(461)</u>	<u>(461)</u>
	<u>74,353</u>	<u>146,150</u>
Moneda Extranjera reducida a moneda Legal		
	1,827	8
Bancos y otras entidades Financieras	1,827	8
	<u>\$ 76,180</u>	<u>146,158</u>

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

No existen restricciones sobre los saldos del disponible.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el valor de la provisión sobre el disponible es de \$461, originada por partidas pendientes de regularizar con más de 30 días conformado así:

	<u>Dic. 31/2012</u>	<u>Jun. 30/2012</u>
Fondo de Cesantías		
Notas débito pendientes de contabilizar	\$ 365	365
Movimientos débitos pendientes en libros	1	1
Fondo de Pensiones Obligatorias		
Notas débito pendientes de contabilizar	26	26
Fondo de Pensiones Voluntarias		
Notas débito pendientes de contabilizar	56	56
Movimientos débitos pendientes en libros	11	11
Pasivos Pensionales		
Notas débito pendientes de contabilizar	1	1
Movimientos débitos pendientes en libros	1	1
	<u>\$ 461</u>	<u>461</u>

**(4) Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas**

Al 30 de junio de 2012, el saldo de la cuenta fue \$33.309, constituido con Citibank Colombia el 28 de junio de 2012, con fecha de cumplimiento 3 de julio de 2012.

**(5) Inversiones**

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, las inversiones de la Sociedad es de \$728.634 y \$579.631, respectivamente, el siguiente es el detalle de las inversiones:

**Inversiones Negociables en Títulos de Deuda**

El siguiente es el detalle de las inversiones:  
Moneda Legal

	<u>Dic. 31/2012</u>	<u>Jun. 30/2012</u>
Instituciones financieras	\$ 112,890	104,160

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

**Inversiones Negociables en Títulos Participativos**

La Sociedad registra como inversiones negociables en títulos participativos, la reserva de estabilización de rendimientos destinada a garantizar el cumplimiento de la rentabilidad mínima exigida por la ley para los fondos administrados donde se garantice una rentabilidad mínima.

	<u>Dic. 31/2012</u>	<u>Jun. 30/2012</u>
Fondos de Cesantías – Reserva de Estabilización	\$ 39,681	37,349
Fondos de Pensiones – Reserva de Estabilización	428,962	312,200
En Fondos Mutuos de Inversión Internacional	35	33
En Otros Entes	53,594	19,956
	<hr/> \$ 522,272	<hr/> 369,538

**Inversiones Disponibles Para la Venta en Títulos de Deuda**

	<u>Dic. 31/2012</u>	<u>Jun. 30/2012</u>
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación.	\$ 59.075	-
Titularizaciones cartera hipotecaria	27.856	36.369
	<hr/> \$ 86,931	<hr/> 36,369

**Inversiones Disponibles Para la Venta en Títulos Participativos**

	<u>Dic. 31/2012</u>	<u>Jun. 30/2012</u>
Acciones con baja y mínima liquidez bursátil o sin cotización en Bolsa	\$ 6.541	6.541

**Detalle Acciones**

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la Sociedad solamente poseía acciones en la compañía Gestión y Contacto S.A. A continuación se presenta el detalle:

**A 31 de diciembre de 2012**

<u>Posición Acciones</u>	<u>Capital Social</u>	<u>No de acciones en circulación</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>% de participación</u>	<u>Costo</u>	<u>Valorización</u>
89.180	\$ 940	93.967	\$ 13.097	94.9%	\$ 6.541	\$ 5.888

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

**A 30 de junio de 2012**

<u>Posición</u>	<u>Capital</u>	<u>No de</u>	<u>% de</u>	<u>Costo</u>	<u>Valorización</u>
<u>Acciones</u>	<u>social</u>	<u>acciones en</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>participación</u>	
89.180	\$ 867	93.967	\$ 9.913	94.9%	\$6.541 \$2.867

Adicionalmente, la Sociedad evaluó bajo los riesgos de mercado y jurídico esta inversión, determinando que no se requería la constitución de una provisión. El resultado de la evaluación al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012 bajo el riesgo crediticio fue "A" riesgo normal.

La inversión se encuentra libre de restricciones y/o gravámenes.

**Derechos de Transferencia de Inversiones Disponibles  
Para la Venta en títulos ó Valores de Deuda**

A 30 de junio el detalle es el siguiente:

Jun. 30/2012

Emitidos por la nación \$ 63,023

**(6) Cuentas por Cobrar**

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	<u>Dic.31/2012</u>	<u>Jun.30/2012</u>
Comisiones	\$ 8,533	9,231
Arrendamientos	-	10
Anticipo de contratos y proveedores	454	600
Adelantos al personal	45	94
Otras- Fondo de Pensiones Voluntarias	551	827
Otras – Fondo de Pensiones Obligatorias	2,041	4,574
Valores Trasladados a FPO – Unidades negativas	2,726	2,472
Otras – Seguros de Vida Alfa	1,458	1,257
Otras	635	810
	<u>16,443</u>	<u>19,875</u>
Provisión de cuentas por cobrar	(4,672)	(2,991)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11,771</b>	<b>16,884</b>

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

El movimiento de provisión en cuentas por cobrar es:

	<u>Dic.31/2012</u>	<u>Jun.30/2012</u>
Saldo Inicial	\$ (2,991)	(2,612)
Provisión cargada a gastos	(1,694)	(379)
Recuperaciones	13	-
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ (4,672)</b>	<b>(2,991)</b>

**Evaluación de las Cuentas por Cobrar**

En cumplimiento de lo dispuesto en el anexo I del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Sociedad evaluó el 100% de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012. El resultado de la calificación de las cuentas por cobrar es "A", Riesgo Normal, excepto por las siguientes partidas provisionadas:

**"E" – Riesgo de incobrabilidad**

Concepto	<u>Dic.31/2012</u>	<u>Jun.30/2012</u>
Valores embargados por orden judicial a título de garantía sobre procesos judiciales con afiliados	\$ 30	30
Valores pagados afiliados al Fondo de Cesantías por devolución de cheque a cargo del empleador – Consorcio Carretero	6	6
Mayores valores pagados a beneficiarios de afiliados al Fondo de Pensiones Obligatorias por devolución de Bonos	75	75
Mayores valores pagados afiliados al Fondo de Cesantías por devolución de cheque a cargo del empleador – Apoyo P.O.P Ltda.	12	12
Saldos de movimientos de traslados entre Sociedades Administradoras que generan saldos negativos en las cuentas individuales de los afiliados por movimientos débito posteriores al traslado entre fondos de pensiones, montos que debe cubrir la Administradora de manera temporal y proceder a recuperar	2,726	2,472
Mesadas Pensionales pendientes de conciliar	1,268	-
Auxilios Funerarios pendientes de conciliar con Seguros Alfa	166	129
Incapacidades pendientes de pagar con Seguros Alfa	269	267
Anticipo proveedores	9	-
Por Embargos - Bancolombia	111	-
<b>Total</b>	<b>\$ 4,672</b>	<b>2,991</b>

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

**(7) Propiedades y Equipo**

	<u>Dic.31/2012</u>	<u>Jun.30/2012</u>
Terrenos	\$ 9,105	9,105
Edificios	47,213	47,213
Equipo, muebles y enseres de oficina	17,721	16,849
Equipo de computación	29,421	26,736
Vehículos	301	301
	<u>103,761</u>	<u>100,204</u>
 Menos depreciación acumulada	 (57,862)	 (53,948)
	<u>\$ 45,899</u>	<u>46,256</u>

La Compañía ha mantenido medidas para la conservación y protección de sus activos. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012 existen pólizas de seguros que cubren riesgos de sustracción con violencia, incendio, terremoto, temblor, huelga, asonada, motín, rotura de maquinaria, baja tensión, predios, actos mal intencionados de terceros, pérdida o daños a oficinas y vehículos. El último avalúo comercial sobre los bienes inmuebles poseídos fue realizado y actualizado en noviembre de 2011 y no existen hipotecas o reservas de dominio sobre los mismos.

La depreciación total cargada a gastos de los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012 fue de \$4.091 y \$3.305 respectivamente.

**(8) Otros Activos**

El detalle de los gastos pagados por anticipado y cargos diferidos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, es el siguiente:

	<u>Dic.31/2012</u>	<u>Jun.30/2012</u>
Gastos pagados por Anticipado		
Mantenimiento de equipos	\$ 51	51
Cargos Diferidos		
Impuesto de renta diferido	1.155	893
Subtotal Gastos Anticipados y Cargos diferidos(1)	<u>1.206</u>	<u>944</u>
 Anticipo de Impuestos	 11.118	 11.324
Retención en la fuente		28.094
Consorcios o Uniones Temporales	4.017	36.497
Otros	898	531
	<u>\$ 17.239</u>	<u>77.390</u>

(1) El movimiento de los gastos anticipados y cargos diferidos a 31 de diciembre y 30 de junio de 2012 es el siguiente:

	<u>Saldo a 30 de Junio</u>	<u>Cargos</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo a 31 de diciembre</u>
Gastos Anticipados	\$ 51	-	-	51
Cargos Diferidos	893	262	-	1.155
	<u>\$ 944</u>	<u>262</u>	<u>-</u>	<u>1.206</u>

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

**(9) Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas**

Al 30 de junio de 2012, el saldo de la cuenta fue \$90.312, conformado por \$57.016 con el Banco de República el 29 de junio de 2012, con fecha de cumplimiento 3 de julio de 2012, y, por \$33.296 constituido con el Citibank el 28 de junio de 2012, con fecha de cumplimiento 24 de julio de 2012.

**(10) Créditos de bancos y otras obligaciones financieras**

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el saldo de la cuenta fue \$1.658 y \$4.642 respectivamente, correspondientes a descubiertos en cuenta contable.

**(11) Cuentas por Pagar - otros**

El detalle de cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>Dic. 31/2012</u>	<u>Jun. 30/2012</u>
Otros Impuestos	\$ 15	443
Arrendamientos	34	10
Impuesto a las ventas por pagar	16	13
Otras cuentas por pagar por servicios	1,913	4,058
Otras	999	3,329
	<u>\$ 2,977</u>	<u>7,853</u>

El impuesto al patrimonio presenta el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2012 y 30 de junio de 2012:

	<u>Dic. 31/2012</u>	<u>Jun. 30/2012</u>
Valor del Impuesto según la declaración presentada	\$ 31.975	31.975
Valor pagado	(15.988)	(11.991)
Saldo pendiente de pagar	<u>\$ 15.987</u>	<u>19.984</u>

**(12) Otros Pasivos**

El siguiente es el detalle de Otros Pasivos:

	<u>Dic. 31/2012</u>	<u>Jun. 30/2012</u>
Cesantías	\$ 4.363	2.329
Intereses de cesantías	510	146
Vacaciones consolidadas	1.784	3.698
Ingresos Anticipados	356	489
Consorcios o Uniones Temporales (1)	4.226	330
	<u>\$ 11.239</u>	<u>6.992</u>

(1) Valor correspondiente a liquidación de comisión de administración pendiente de autorizar por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la liquidación total del Consorcio Fiduadministradora Fonpel 2006. Al 30 de junio de 2012 el valor correspondía a cuentas por pagar propias del Consorcio, en razón a que la comisión de administración aun no había sido autorizada.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

**(13) Pasivos Estimados y Provisiones**

El siguiente es el detalle de los Pasivos Estimados y Provisiones:

	<u>Dic. 31/2012</u>	<u>Jun.30/2012</u>
<b>Impuestos</b>		
Impuesto de renta y complementarios	\$ 46,515	56,651
Impuesto de industria y comercio	3,498	2,707
	<u>\$ 50,013</u>	<u>59,358</u>
<b>Obligaciones laborales</b>	10,584	11,250
<b>Multas, sanciones y litigios Indemnizaciones y demandas</b>	<u>1,715</u>	<u>1,470</u>
<b>Otros</b>		
Publicidad	1.566	1.203
Procesamiento electrónico de datos	777	361
Honorarios	2,534	1,513
Ajustes de aportes fondos	1,420	1,121
Comisiones red bancaria	1,450	773
Suscripciones y Periódicos	2	-
Procesamiento de extractos	261	100
Capacitación, Bienestar y Selección	189	100
Servicios públicos	497	497
Vigilancia y aseo	1	-
Mantenimiento y Reparaciones	18	17
Call Center	270	585
Dotación al personal	-	560
Mantenimiento aplicaciones	553	1,266
Papelería	102	-
Compartibilidad de pensiones	900	900
Diversos	361	276
(1)	<u>\$ 10,901</u>	<u>9,272</u>
	<u>\$ 73,213</u>	<u>81,350</u>

(1) Corresponde a la facturación de bienes o servicios recibidos a través de órdenes de compra o contratos establecidos, pendientes de recibir facturación.

**(14) Capital Social**

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el capital autorizado de la Sociedad es de \$ 80.000, representado en 80 millones de acciones de valor nominal de \$ 1.000 (en pesos) cada una.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el capital suscrito y pagado es de \$79.968 y \$75.424, representado en 79.967.835 y 75.424.397 acciones, de valor nominal de \$ 1.000 (en pesos) cada una. El promedio de acciones para el cálculo de la utilidad neta por acción a 31 de diciembre y 30 de junio de 2012 fue de 78.361.315 y 74.746.414 acciones, respectivamente.

**(15) Reserva Legal**

## SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES

Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

## Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Sociedad, en su calidad de sociedad anónima de servicios financieros, debe constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones. Sobre las utilidades del primer semestre de 2012, la Sociedad apropió \$ 2.640 para incrementar la reserva legal.

La prima en colocación de acciones se registra en el rubro de reserva legal. A 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, presentaba saldo por \$509.108 y \$410.698 respectivamente.

## (16) Cuentas Contingentes y de Orden

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012:

	<u>Dic. 31/2012</u>	<u>Jun. 30/2012</u>
<b>Deudoras:</b>		
Valores entregados en operaciones Repo y simultáneas	\$ -	50,010
	<u>-</u>	<u>50,010</u>
<b>Acreedoras:</b>		
Valores recibidos en operaciones Repo y simultáneas	-	670
Por litigios en moneda local	2,628	4,354
	<u>\$ 2,628</u>	<u>5,024</u>

El detalle de las cuentas de orden es el siguiente al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012:

	<u>Dic. 31/2012</u>	<u>Jun. 30/2012</u>
<b>Deudoras:</b>		
Bienes y valores entregados en custodia	\$ 187,756	138,488
Ajuste por inflación de activos	10,366	10,366
Propiedades y equipo totalmente depreciados	19,738	19,738
Valor fiscal de los activos	784,197	784,197
Inversiones negociables en títulos de deuda	112,890	104,160
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	89,848	99,391
Operaciones reciprocas activas con matrices y sub.	59,743	38,578
Operaciones reciprocas que afectan gastos y costos con matrices y sub.	1,592	1,590
	<u>\$ 1,266,130</u>	<u>1,196,509</u>

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

	<u>Dic. 31/2012</u>	<u>Jun. 30/2012</u>
<b>Acreedoras:</b>		
Ajustes por inflación patrimonio	\$ 24,028	24,028
Capitalización por revalorización del patrimonio	24,028	24,028
Rendimiento inversiones	18,422	5,724
Valor fiscal del patrimonio	628,819	533,889
Operaciones recíprocas pasivas con matrices y sub.	11	9,553
Matrices subordinadas	1,555	9,448
	<u>\$ 696,863</u>	<u>606,670</u>

**(17) Transacciones con partes relacionadas**

Se consideran como partes relacionadas los principales accionistas, los directores y las empresas donde la Compañía posee inversiones superiores al 10% o existen intereses económicos, administrativos o financieros.

**Operaciones con accionistas**

A continuación se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones con accionistas, cuya participación es superior al 10% del capital social, o representen menos del 10% de éste pero más del 5% del patrimonio técnico:

	<u>Dic.31/2012</u>	<u>Jun. 30/2012</u>
<b>Activos</b>		
Disponible		
Banco Bogotá S.A.	\$ 52.382	1.365
Banco de Occidente S.A.	1.403	2.881
	<u>\$ 53.785</u>	<u>4.246</u>
Cuentas por cobrar		
Banco Bogotá S.A.	-	8
	<u>-</u>	<u>8</u>
Cuentas por pagar		
Banco de Bogotá S.A.	-	4.198
Fiduciaria Bogotá S.A.	-	1.384
Banco de Occidente S.A.	4	2.749
Grupo Aval Acciones y Valores	-	2.380
Fiduciaria Occidente S.A.	-	1.189
	<u>4</u>	<u>11.900</u>
<b>Ingresos</b>		
<b>Operacionales</b>		
Banco de Bogotá	525	499
	<u>525</u>	<u>499</u>

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

Dic.31/2012

Jun. 30/2012

**No operacionales**

Banco Bogotá S.A.	\$ 48	-
Grupo Aval Acciones y Valores	<u>242</u>	<u>235</u>
	<u>\$ 290</u>	<u>235</u>

**Gastos Operacionales**

Servicios bancarios	\$ 43	145
Banco Bogotá S.A.	<u>21</u>	<u>235</u>
Banco Occidente S.A.	<u>64</u>	<u>380</u>

**Comisiones**

Banco de Bogotá S.A.	608	530
Banco Occidente S.A.	<u>238</u>	<u>210</u>
	<u>846</u>	<u>740</u>

**Publicidad**

Grupo Aval Acciones y Valores	2,477	2,875
	<u>2,477</u>	<u>2,875</u>

La totalidad de las operaciones; depósitos de ahorro y cuentas corrientes, cuentas por cobrar y pagar fueron pactadas en condiciones generales vigentes en el mercado.

Las operaciones realizadas por la Sociedad, con sus accionistas se ajustan a las políticas generales de la institución.

**Operaciones celebradas con Directores**

Durante los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, se pagaron honorarios a los directores por \$84 y \$76, respectivamente, por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva.

Las operaciones realizadas por la Sociedad, con sus administradores se ajustan a las políticas generales de la institución.

**Operaciones celebradas con compañías vinculadas**

De acuerdo con las instrucciones de la Circular Externa 41 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia a continuación se detallan los saldos y compromisos significativos por cobrar y pagar, inversiones y el detalle de los ingresos y gastos en operaciones celebradas con compañías vinculadas.

La totalidad de las operaciones; depósitos de ahorro y cuentas corrientes, cuentas por cobrar y pagar fueron pactadas en condiciones generales vigentes en el mercado.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	<u>Dic. 31/2012</u>	<u>Jun. 30/2012</u>
<b>Activos</b>		
Disponible		
Banco Popular S.A.	\$ 324	33.532
Banco AV Villas S.A.	<u>5.447</u>	<u>574</u>
	<u>\$ 5.771</u>	<u>34.106</u>
Inversiones		
Gestión y Contacto S.A.	6.541	6.541
	<u>\$ 6.541</u>	<u>6.541</u>
Cuentas por cobrar		
Gestión y Contacto	66	-
Seguros de Vida Alfa S.A.	<u>187</u>	<u>217</u>
	<u>\$ 253</u>	<u>217</u>
Valorizaciones		
Gestión y Contacto S.A.	5.888	2.867
	<u>\$ 5.888</u>	<u>2.867</u>
<b>Pasivos</b>		
Cuentas por pagar		
Gestión y Contacto	-	381
Hoteles Estelar	3	-
Seguros de Vida Alfa S.A.	7	33
	<u>\$ 10</u>	<u>414</u>
<b>Ingresos</b>		
Rendimientos		
Banco AV Villas S.A.	\$ 5	-
Banco Popular S.A.	<u>120</u>	<u>684</u>
	<u>\$ 125</u>	<u>684</u>
Comisiones		
Seguros de Vida Alfa S.A.	\$ 857	765
	<u>\$ 857</u>	<u>765</u>
Otros ingresos		
Gestión y Contacto	\$ 6	-
	<u>\$ 6</u>	<u>-</u>
No operacionales		
Seguros Alfa S.A.	-	7.500
Gestión y Contacto	220	93
	<u>\$ 200</u>	<u>7.593</u>

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	<u>Dic. 31/2012</u>	<u>Jun. 30/2012</u>
<b>Gastos operacionales</b>		
Gastos de personal		
Seguros de Vida Alfa S.A.	\$ 32	176
	<hr/>	<hr/>
	\$ 32	176
Servicios bancarios y otros		
Banco Popular S.A.	\$ 106	45
Banco AVVillas S.A.	12	39
Gestión y Contacto	2,495	2,697
	<hr/>	<hr/>
	\$ 2,613	2,781
Servicio red de cajeros		
Banco Popular S.A.	\$ 158	61
Banco AVVillas S.A.	76	-
ATH a Toda Hora S.A.	70	59
	<hr/>	<hr/>
	\$ 304	120
Arrendamientos		
Banco AVVillas S.A.	\$ 5	5
	<hr/>	<hr/>
	\$ 5	5
Seguros		
Seguros de Vida Alfa S.A.	\$ 77	75
Seguros Generales Alfa S.A.	146	13
Grupo Aval Acciones y Valores	-	322
	<hr/>	<hr/>
	\$ 223	410
Otros Gastos Operacionales		
Gestión y Contacto	\$ 6	-
	<hr/>	<hr/>
	\$ 6	-

**(18) Ingresos Operacionales – Otros**

El siguiente es el detalle de ingresos operacionales – otros:

	<u>Dic. 31/2012</u>	<u>Jun. 30/2012</u>
Consorcios y uniones temporales	\$ 1,060	1,385
Descuentos de proveedores	323	42
Otros - Reintegros operacionales	258	211
	<hr/>	<hr/>
	\$ 1,641	1,638

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**(19) Gastos Operacionales – Otros**

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales – otros:

	<u>Dic. 31/2012</u>	<u>Jun. 30/2012</u>
Suscripciones y periódicos	\$ 278	208
Mensajería	2,111	1,943
Gastos legales y notariales	32	53
Artículos de aseo	147	124
Cafetería	161	115
Dotación al personal	-	561
Otros	<u>281</u>	<u>336</u>
	\$ 3,010	3,340

**(20) Ingresos No Operacionales - Otros**

El siguiente es el detalle de los ingresos no operacionales:

	<u>Dic. 31/2012</u>	<u>Jun. 30/2012</u>
Reintegro de gastos Gestión y contacto	\$ 193	159
Reversión gasto años anteriores	-	148
Mayores valores consignados EPS	92	-
Incapacidades	78	-
Descuentos de nómina bienestar	120	-
Reintegro reclamación póliza global bancaria	139	194
Otros ingresos	<u>622</u>	<u>501</u>

**(21) Gastos No Operacionales**

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales:

	<u>Dic. 31/2012</u>	<u>Jun. 30/2012</u>
Otras – multas y sanciones	\$ 324	2
Demandas laborales	2	1
Facturación años anteriores (1)	3,153	2,923
Diversas – otras.	<u>6</u>	<u>6</u>
	\$ 3,479	2,932

(1) Facturación recibida en el año 2012, correspondiente a bienes recibidos y servicios prestados en el año 2011, los cuales fueron provisionados al cierre de ese año.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**(22) Impuesto de Renta y Complementarios**

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable estimada:

	<u>Dic. 31/2012</u>	<u>Jun. 30/2012</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 154.045	161,544
Mas o (menos) partidas que aumentan (disminuyen) la utilidad fiscal:		
Gravamen a los movimientos financieros	655	587
Multas, sanciones y litigios	328	10
Efecto neto de los reintegros y provisiones no deducibles	(889)	1,126
Otros gastos no deducibles	(3.805)	7,198
Impuestos no deducibles	235	405
Diferencia de los ingresos entre la valoración contable y la fiscal de las inversiones	(127)	(382)
Dividendos y participaciones no gravables		(3,040)
Mayor Utilidad fiscal de fideicomiso o titularización retención	(2.123)	(191)
Cargos diferidos	162	(636)
Base gravable	<u>\$ 148.481</u>	<u>166,621</u>
Impuesto corriente -33%	48.999	54,985
Impuesto diferido	(261)	7
<b>Total Impuesto</b>	<b><u>\$ 48.738</u></b>	<b><u>54,992</u></b>

Por los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, las siguientes diferencias temporales originan el movimiento del impuesto diferido:

	<u>Dic. 31/2012</u>	<u>Jun. 30/2012</u>
Activo		
Provisión para industria y comercio	\$ (261)	7

El patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal al 31 de diciembre del 2011 por lo siguiente:

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

	<u>Declaración de renta 2011</u>	<u>Declaración de renta 2010</u>
Patrimonio contable	\$ 620,309	519,107
Reajustes fiscales de activos fijos	6,659	7,815
Pasivos estimados y provisiones	26,876	20,099
Valorizaciones contables de activos	(24,125)	(10,683)
Valoración contable contratos derivados	-	(1,596)
Impuesto diferido por cobrar	(900)	(853)
	<u>\$ 628,819</u>	<u>533,889</u>

Ninguna Declaración de Renta se encuentra en proceso de revisión por parte de la DIAN y sobre las declaraciones correspondientes a los años gravables 2011 y 2010 dicha entidad no ha iniciado ninguna actuación.

El siguiente concepto origina el movimiento del Impuesto Diferido:

	<u>Dic. 31/2012</u>	<u>Jun. 30/2012</u>
TASA IMPOSITIVA APLICADA	33%	33%
Concepto	ENTIDAD	ENTIDAD
Impuesto diferido activo:		
Otros (Industria y comercio)	\$ 1,155	893
Total Impuesto diferido activo bruto	1,155	893
Menos: Provisión por valuación	-	-
Impuesto diferido activo neto	1,155	893

**(23) Revelación de Riesgos**

Conforme a lo enunciado en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, a continuación se exponen los puntos correspondientes a la información cualitativa y cuantitativa:

**Información Cualitativa**

PORVENIR S.A., en su calidad de administrador de portafolios, realiza sus inversiones teniendo muy claras y definidas sus estrategias y políticas de inversión, producto de los estudios efectuados por las áreas de negocio de la Tesorería, y después de su aprobación por parte de la Junta Directiva y/o el Comité de Inversiones y/o el Comité de Riesgo de acuerdo a los niveles de atribución establecidos.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Es así como la Junta Directiva, el Comité de Riesgo y la Alta Gerencia, conscientes de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos derivados de la actuación en el mercado financiero, han definido una serie de procesos, consignados en el Manual de Inversiones, con el fin de monitorear dichos riesgos adecuadamente.

De igual forma, son precisamente estos entes los encargados de determinar las políticas y el perfil de riesgos de la entidad.

Adicionalmente, los entes mencionados anteriormente, de acuerdo a su nivel de atribuciones, son los encargados de impartir la política de gestión de riesgos, integrándola a las diferentes actividades de administración de riesgos, entre las cuales se encuentran: análisis de riesgo de emisores, simulaciones de riesgo de tasa de interés y de cambio y cálculo del valor en riesgo; se debe anotar que existe un área especializada en identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a la actividad de Inversión.

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta en forma mensual a la Junta Directiva. Las actas de los comités de riesgo, de los comités de apoyo de riesgo y los documentos presentados en dicho comité son claros, concisos, ágiles y precisos; mostrando las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio; así como los incumplimientos de los límites, operaciones poco convencionales o aquellas cuyas condiciones lo requieran.

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, brindando la información y los resultados necesarios, tanto por el tipo de operaciones que se realizan, como por el volumen de las mismas. Existe igualmente un monitoreo de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Las metodologías existentes identifican claramente los diferentes tipos de riesgo y atienden los estándares reconocidos para su medición, lo que permite determinar con un elevado grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

Es importante anotar que Porvenir ha evolucionado en su administración del riesgo de mercado, sobre pasando los parámetros mínimos establecido en la regulación vigente.

Existe completa independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de cumplimiento. Organizacionalmente dependen de áreas funcionales diferentes, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que se realizan.

Las personas involucradas con el área de riesgos están altamente calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.

Existen igualmente mecanismos de seguridad óptimos en la negociación, que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación adecuados, permitiendo asegurar la comprobación de las condiciones en las que fueron realizadas las operaciones. La contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando así incurrir en errores asociados al registro.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

La Auditoría Interna de Porvenir cuenta con un plan de auditoría, en el que se contempla la realización de evaluaciones sobre la gestión de los riesgos y el control de los procesos de la cadena de valor de la Sociedad, esta evaluación se ejecuta a través de revisiones periódicas y, sus resultados son comunicados a los responsables de gestionar los procesos y sus riesgos. Este plan establece la ejecución de análisis a los diferentes sistemas de administración de riesgos como son: Sistema de administración de riesgo de mercado - SARM, Sistema de administración de riesgo de liquidez - SRL, Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT, Sistema de administración de riesgo Operativo – SARO. Adicionalmente, se evalúa el desempeño del sistema de atención al consumidor financiero – SAC

Los resultados del trabajo son informados a los responsables de los procesos y respecto a los eventos identificados, se definen los planes de acción para la mitigación de los riesgos asociados, sobre los cuales la Auditoría realiza seguimiento con el fin de verificar la implementación de los planes de acción acordados.

La Misión de los Fondos Administrados por PORVENIR consiste en la maximización de los Retornos de los recursos administrados, dados los niveles de riesgo establecidos, los cuales observarán la naturaleza particular de cada uno de los portafolios, así como los parámetros de rentabilidad mínima si hubiere lugar a ello. Todo lo anterior basándose en la eficiencia, calidad, profundidad y oportunidad en los procesos de análisis, definición de estrategias, toma de decisión, ejecución y control con un grupo de trabajo de alto nivel profesional, moral y de motivación.

Con el fin de lograr los objetivos propuestos y de brindar un mayor control y seguridad al cumplimiento de las políticas, Porvenir cuenta con una estructura independiente para las áreas del Front, Middle y Back Office; cada una de ellas conformada por un grupo de trabajo con trayectoria en el sector financiero, cuya característica principal es el trabajo en equipo y un perfil crítico y analítico.

Porvenir S.A. ha propendido para dotar a las áreas involucradas con el proceso de inversiones con la tecnología necesaria para su óptimo funcionamiento. Es así, como se incorporaron los sistemas más avanzados en cuanto a manejo y custodia de títulos valores, así como un sistema de transferencia de recursos y de un software de administración de portafolio que cumple con todos los requisitos en tiempo de respuesta, calidad de la información y disposición de la misma. Se cuenta con sistemas de manejo de riesgo que permiten el adecuado control sobre las exposiciones de los portafolios a los diferentes factores de riesgo. Adicionalmente, se ha dotado a las áreas vinculadas a la Tesorería con herramientas de información que permiten el estudio de estadísticas y el seguimiento de noticias en tiempo real sobre los activos financieros y las economías mundiales.

Por otro lado, la capacitación del recurso humano es otra de las estrategias que Porvenir considera como pilar importante para alcanzar los objetivos propuestos. Por lo anterior, Porvenir propende por el desarrollo continuo de su personal mediante capacitaciones coordinadas por la Gerencia de Recursos Humanos.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Conscientes que los recursos administrados por esta Sociedad provienen de terceros y que los propósitos y horizontes de inversión divergen entre los diferentes Fondos, en la Gerencia de Riesgo se realiza entre otros los siguientes análisis particulares al contexto de cada portafolio.

**a) Riesgo de Liquidez**

En el contexto del portafolio de la Sociedad, este tipo de riesgo se refiere a la capacidad de atender las obligaciones del giro del negocio de forma adecuada. No contar con los recursos para cumplir con las obligaciones del giro natural del negocio puede redundar en altos costos de financiación o en la necesidad de liquidar activos financieros en escenarios desfavorables. Porvenir S.A. ha establecido políticas y parámetros concretos para la adecuada administración de este tipo de riesgo para los recursos propios.

**b) Riesgo de Emisor**

Este tipo de riesgo es inherente a la capacidad de pago del emisor del instrumento financiero. Para efectos de evaluar este tipo de riesgo existen diferentes metodologías de carácter técnico que permiten realizar un seguimiento permanente a la evolución de la calidad crediticia particular de cada uno de los emisores y para los cuales posteriormente se establecen y controlan diariamente límites de exposición crediticia. Adicional a los estudios internos también se realiza seguimiento a los conceptos emitidos por las agencias calificadoras de riesgo en esta materia.

**c) Riesgo de Contraparte**

Las contrapartes son evaluadas mediante un análisis de riesgo crediticio que permite identificar su situación de solvencia. Las operaciones se realizan exclusivamente con contrapartes autorizadas y en los términos establecidos para cada una de ellas.

**d) Riesgo Jurídico**

El riesgo jurídico se deriva de la exposición a cambios legislativos de la Sociedad, los Fondos Administrados y sus inversiones, así como de la correcta interpretación de las normas aplicables y de la revisión de los compromisos contractuales derivados de las operaciones asociadas al proceso de Inversiones. Para este efecto la Vicepresidencia Jurídica de Porvenir ha asumido un rol importante descrito en detalle en el Manual de Inversiones.

De otra parte, el lavado de activos se vincula al riesgo legal y reputacional al que se expone una entidad vigilada, con el consecuente efecto económico negativo que ello puede representar para su estabilidad financiera, al ser utilizada, entre otros; para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento, en cualquier forma, de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas, o para dar apariencia de legalidad a los mismos.

## SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES

Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

## Notas a los Estados Financieros

En cumplimiento del deber que le asiste a la Sociedad de asegurar el cumplimiento de las normas encaminadas a prevenir y controlar el lavado de activos, particularmente las contenidas en los artículos 102 a 105 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Sociedad pone en práctica metodologías y procedimientos propios dentro de un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT, el cual está conformado por una serie de reglas de conducta contenidas en un Código de Conducta de obligatorio cumplimiento para todos los funcionarios. Así mismo prevé procedimientos para la ejecución de los distintos mecanismos de prevención y control, los cuales están contenidos en un manual de procedimientos aprobado por la Junta Directiva.

La Unidad SARLAFT participó durante el segundo semestre en la evaluación de riesgos y controles, en la actualización de documentos y procesos que pudieran tener impacto en los riesgos de LAF. Así mismo, durante el período se evaluaron las señales de alerta generadas por el sistema de monitoreo y se desarrolló la evaluación y análisis de operaciones inusuales relacionados con los movimientos transaccionales de la temporada de cesantías; se brindó acompañamiento a la fuerza comercial mediante la atención de consultas y orientación en los procesos de ventas y afiliación y se actualizó y lanzó el programa de educación virtual a través de la Universidad Porvenir.

La Junta Directiva evalúa periódicamente el funcionamiento del SARLAFT, a partir de los informes emitidos por el Oficial de Cumplimiento, en los que se describe de manera detallada las principales actividades desarrolladas por la Unidad SARLAFT y los procesos que se adelantan para el cumplimiento de los controles establecidos y cuyos pronunciamientos son atendidos por el Oficial de Cumplimiento.

**e) Riesgo Operativo**

El riesgo operativo se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores

La Unidad de Riesgo Operativo (URO) continuó con el desarrollo de las etapas y elementos del SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operativo) durante el segundo semestre de 2012. De igual forma se implementó un mecanismo de seguimiento al control interno en Porvenir denominado Modelo Integrado de Control Interno, el cual permite unificar la información de los diferentes sistemas que lo conforman (SARO, Seguridad de la Información, SOX, SARLAFT, Control Interno, entes de control externo, cumplimiento legal, auditoría, entre otros) y concentrar esfuerzos y recursos en los principales riesgos, controles y planes de acción.

De igual forma, durante el período se realizaron los seguimientos a los informes de los entes de control externos, en particular los relacionados con la Superintendencia Financiera de Colombia y Revisoría Fiscal. Así mismo, se continuó con la implementación de la ley Sarbanes Oxley. En general se fortaleció el esquema de seguimiento sobre las acciones relacionadas con el control interno de la compañía frente a los niveles de cumplimiento establecidos

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**f) Riesgo Tasa de Interés, Precio y Tasa de Cambio. (Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM)**

Porvenir ha adoptado un sistema de gestión de riesgos de mercado el cual le permite identificar, medir, monitorear, controlar y reportar las exposiciones a los riesgos generados por las inversiones de la Sociedad así como de los portafolios administrados. Para efectos de seguimiento y control de este tipo de riesgo se realizan mediciones de VaR (Valor en Riesgo) que permiten establecer las pérdidas potenciales en escenarios normales de mercado y pruebas de estrés, como complemento, para momentos atípicos de éste. Estas metodologías de medición de riesgos son sometidas constantemente a pruebas de desempeño (Backtesting) con el propósito de validar que la capacidad de predicción de las metodologías se ajuste al nivel de confianza establecido.

La política de inversión de Porvenir se ha caracterizado por ser dinámica frente a un mercado y un contexto cambiante. Es por ello, que la compañía ha ampliado su horizonte, teniendo una participación activa en instrumentos financieros denominados en monedas diferentes al peso, en conjunto con mecanismos de cobertura enfocados a disminuir los riesgos que podrían suponer estas inversiones.

La metodología del modelo interno de medición de riesgo de mercado trabaja con modelos de simulación histórica (Full Valuation) de los cuales se pueden obtener estimaciones de VaR Histórico, VaR Paramétrico y adicionalmente, complementado con un modelo de simulación numérica, es posible obtener estimaciones de riesgo de tipo Montecarlo con ponderación Exponencial. Adicionalmente, se realizan análisis en donde es posible descomponer el riesgo agregado de los portafolios en sus componentes como factores de riesgo o clases de activos.

De igual manera existen políticas definidas en el esquema del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) para la identificación, medición, control y monitoreo, las cuales se encuentran consignadas en el Manual de Inversiones y buscan mantener la consistencia de la misión y filosofía de los Fondos administrados.

La estrategia de administración del riesgo de mercado para el portafolio de la Sociedad parte de la definición del objetivo que se persigue con los recursos, el cual se ha establecido como la maximización de los retornos bajo un parámetro de máxima pérdida probable admisible de forma mensual, el cual corresponde a un VaR dinámico que conjuga los ingresos estables derivados de las inversiones disponibles para la venta y las utilidades o pérdidas acumuladas durante el mes. El control sobre el cumplimiento de los parámetros definidos es monitoreado de forma permanente, lo que permite una retroalimentación oportuna.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**g) Operaciones de Tesorería**

Las operaciones realizadas durante el semestre se realizaron observando los factores de riesgo de mercado y crediticios aprobados por los diferentes órganos partícipes del proceso de tesorería según su nivel de atribución. Las negociaciones adelantadas buscaron responder a las circunstancias de mercado dentro de los lineamientos en materia de riesgo y de estrategia.

**Información Cuantitativa**

**COMPOSICIÓN DE PORTAFOLIO**

Activo Financiero	Dic 31/2012 % part	Jun 30/2012 % part
Títulos Deuda Pública	23%	16%
Títulos Sector Financiero	43%	26%
Títulos Sector Real	11%	9%
Renta Variable	2%	2%
Depósitos a la Vista*	21%	47%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Depósitos a la vista = Depósitos en establecimientos de crédito + Carteras colectivas + Repos + Depósitos Banco Republica

Para el cálculo se toman las cuentas de inversiones y disponible.  
Títulos Sector Real = Incluye Titularizaciones

**VALOR DE LA SOCIEDAD  
ADMINISTRADORA**

(Periodo de análisis 1 de julio a 31 de diciembre 2012)

	SOCIEDAD Fecha	Valor
Promedio		\$318.689
Mínimo	18-jul-2012	250.475
Máximo	08-oct-2012	460.064

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

(Periodo de análisis 1 de enero a 30 de junio del 2012)

SOCIEDAD		
	Fecha	Valor
Promedio		\$ 281.339
Mínimo	09-Abr-12	231.486
Máximo	26-Jun-12	307.293

\* Los valores de fondo excluyen las inversiones vistas

RIESGO

Valor del Portafolio MARKRISK

Valor en Riesgo (VaR)

(Cifras en miles pesos)

	Dic. 31/2012	Jun. 30/2012
BONOS_INFLACIÓN	\$ 52	11
BONOS_TASA_INTERÉS	54	38
D_PUB_FIJA	-	77
LIQUIDEZ	22	1
TOTAL	128	127
Var con relación al portafolio mensual	0.032%	0.024%
Var Montecarlo		

Riesgo Emisor

Calificación	Dic. 31/2012	Jun. 30/2012
Nación	23%	16%
AA	6%	3%
AAA	69%	79%
N/A o N/D	2%	2%
Total	100%	100%

Riesgo Liquidez

ACTIVOS LIQUIDABLES – DISPONIBILIDAD

	31 Dic. 2012	30 Jun. 2012
Activos Liquidables	\$ 235.990	208.910

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**(24) Gobierno Corporativo**

Tanto la Junta Directiva como la administración han venido dado cumplimiento al Código de Buen Gobierno Corporativo de la Sociedad, documento que compila y sistematiza en un solo cuerpo, la normatividad legal y estatutaria, así como las políticas internas y las mejores prácticas en materia de Buen Gobierno Corporativo, que han de regir las relaciones de la Sociedad con sus administradores, empleados, accionistas, proveedores y el público en general.

Para verificar el cumplimiento de las políticas mencionadas, en los meses de julio y diciembre del año 2012, se reunió el Comité de Gobierno Corporativo, conformado por tres miembros de la Junta Directiva, en las cuales el mismo tuvo la oportunidad de revisar de manera particular, el Informe de la Administración sobre el Desarrollo de las Políticas y Procedimientos de Buen Gobierno; el Informe de la Auditoría sobre el Cumplimiento del Código de Buen Gobierno y el Informe del Representante del Comité de Salarios y Retribuciones sobre el Cumplimiento de las Políticas de Remuneración de los Administradores.

A continuación se revelan las gestiones realizadas sobre los siguientes aspectos:

• Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la Alta Gerencia están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios. Así mismo brindan el apoyo, monitoreo y seguimiento debido.

La Junta Directiva es informada de las políticas y del perfil de riesgos de la entidad y participa en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones, de acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales y manuales internos.

• Políticas y División de Funciones

La política de gestión de riesgos ha sido impartida desde arriba y está integrada con la gestión de riesgos de las demás actividades de la institución.

Se ha analizado el contenido y claridad de esas políticas y existe un área especializada en la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

• Reportes a la Junta Directiva

Se reporta periódica y adecuadamente a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia la información acerca de las posiciones en riesgo.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Los reportes y medios de comunicación de este tipo de información son claros y ágiles y contienen las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio, así como los incumplimientos de los límites y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la entidad.

- Infraestructura Tecnológica

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, que les permite brindar la información y los resultados necesarios.

Así mismo, existe un monitoreo de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

- Metodologías para Medición de Riesgos

Las metodologías existentes identifican los diferentes tipos de riesgo y se cuenta con un sistema de medición con el objeto de determinar con un alto grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

- Estructura Organizacional

Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización, las cuales dependen de áreas funcionales diferentes.

- Recurso Humano

Las personas que están involucradas con el área de riesgos están calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.

- Verificación de Operaciones

Se cuenta con mecanismos de seguridad óptimos en la negociación, que permitan constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los sistemas habilitados por la Sociedad.

La contabilización de las operaciones se realiza evitando incurrir en errores que puedan significar ganancias o pérdidas por montos incorrectos.

- Auditoría

La Auditoría Interna desarrolla su actividad de manera independiente, realizando evaluaciones al sistema de control interno de los procesos de la cadena de valor con un enfoque basado en riesgos. Para la ejecución de su función se diseñó un plan de trabajo el cual fue aprobado por el Comité de Auditoría.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Con el fin de estar al tanto de las operaciones de tesorería y en general para establecer la eficiencia de los controles y la seguridad razonable del cumplimiento de los objetivos del proceso de inversiones, durante el segundo semestre de 2012, la Auditoría realizó las evaluaciones de control interno del Front y Back Office, asimismo, efectuó pruebas periódicas de comprobación sobre bases de selección y muestreo, tales como: Monitoreo de operaciones de tesorería, verificación al procedimiento de control de límites, validación de la valoración de inversiones, seguimiento al registro de las operaciones OTC en el sistema MEC dentro del tiempo establecido, realización de arqueo de títulos de los portafolios administrados, revisión de operaciones free delivery, verificación del proceso de certificación de idoneidad de los empleados de la Mesa de Dinero, seguimiento al cumplimiento de políticas y normas de conducta y conflictos de interés.

Sobre los eventos identificados se han establecido planes de acción por parte de los líderes del proceso, sobre los cuales la Auditoría Interna realiza seguimiento para verificar la implementación de los planes acordados.

Los resultados de estas actividades han sido informados a la Administración y al Comité de Auditoría en su debida oportunidad.

**(25) Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2012, existen veinticinco (25) procesos de naturaleza laboral en contra de la Sociedad, los cuales se encuentran en práctica de pruebas o pendientes de sentencia; para los procesos en los cuales existe un fallo desfavorable en primera, segunda instancia o en casación o de acuerdo a la opinión del abogado sobre la probabilidad de un fallo adverso, existen provisiones, Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012 por \$ 85 y \$ 125 respectivamente.

Adicionalmente, la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 atiende un total de mil siete (1.007) procesos activos en juzgados, cuyas pretensiones están dirigidas a reclamaciones previsionales (pensiones de vejez, devolución de saldos, nulidad de la afiliación, traslados de régimen, etc). De estos procesos, 726 corresponden a litigios con cobertura de la póliza previsional, por lo cual no se constituyen provisiones debido a que en caso de presentarse un fallo adverso, los valores debidos serán con cargo a la compañía de seguros con la cual se tiene contratada la póliza de seguros previsionales. Los restantes 281 litigios corresponden a procesos no cubiertos por la póliza en los cuales una eventual condena estaría a cargo de la Sociedad, razón por la cual se constituyó una provisión a 31 de diciembre y 30 de junio de 2012 de \$1.200 y \$915 millones de pesos, respectivamente.

En concordancia con instrucciones impartidas en la Circular Externa 066 de 2001, modificada por la Circular Externa 002 de 2003, ambas de la Superintendencia Financiera de Colombia, se valoraron las pretensiones de los procesos en contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Dentro de los litigios no cubiertos por la póliza se encuentran las siguientes tres acciones populares importantes, cuya contingencia es remota:

- a. Acción de clase. Ely Marina Alzate en contra de las administradoras de fondos incluido PORVENIR y la Superintendencia Financiera de Colombia.

La pretensión es que se declare que las administradoras de fondos de pensiones han efectuado un indebido e ilegal cobro de la comisión de administración de los aportes a pensiones obligatorias y que, en consecuencia, se ordene que lo cobrado en exceso sea acreditado en las cuentas individuales de los afiliados.

Los argumentos de los demandantes consisten en que el porcentaje que pueden cobrar las sociedades administradoras (el 3%) debe calcularse sobre el valor que se destina a las cuentas de ahorro individual y no sobre el Ingreso Base Liquidación.

- b. Acción de Clase. Rafael Eduardo Gutiérrez Alfonso en contra de las administradoras de fondos de pensiones, incluida PORVENIR.

La pretensión es que se declare que las sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías deben restituir a sus afiliados recursos por un supuesto incumplimiento de la rentabilidad mínima durante el período 30 de junio 2003 y 30 de junio de 2006.

El argumento del demandante es equivocado ya que la evaluación la realiza comparando rentabilidades mensuales frente a los datos certificados por la Superintendencia Financiera de Colombia que corresponde a períodos acumulados: 3 años tratándose del fondo de pensiones obligatorias, y de 2 años, para el fondo de cesantías.

- c. Acción de Clase. Rodrigo Velilla en contra de las administradoras de fondos incluido PORVENIR.

La acción tiene como fin que se declare que las sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías deben incrementar el monto de las mesadas pensionales bajo la modalidad de retiro programado.

Al 31 de diciembre y 30 de junio del 2012, en la cuenta de multas y sanciones Superintendencia Financiera de Colombia existe un valor de \$430 millones correspondiente a dos actuaciones administrativas, que dieron lugar a la imposición de las siguientes multas, las cuales se precisa no se encuentran en firme ya que fueron apeladas: una multa por valor de \$400 por supuesta infracción a las normas que regulan el objeto social de las administradoras de fondos de pensiones y la otra, por valor de \$30 por supuesta infracción a las normas que regulan la debida asesoría a los pensionados.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**(26) Controles de Ley**

La Sociedad ha cumplido con la relación de solvencia exigida por las normas legales; igualmente con las inversiones obligatorias y las reservas de estabilización de rendimientos. Así mismo, los Fondos Administrados han cumplido con la rentabilidad mínima exigida y con los regímenes y límites de inversión fijados por el reglamento.

**(27) Administración Recursos del FONPET- Fondo Nacional de Pensiones de los Entes Territoriales**

El 19 de noviembre de 2012, la Sociedad finalizó el contrato con el consorcio con Fiduciaria Bogotá S.A. denominado CONSORCIO FIDUADMINISTRADORA FONPET 2006, en el cual se administraban recursos que integran el Fondo Nacional de Pensiones de los Entes Territoriales - FONPET-, mediante el contrato número 6.001-2006 de fecha 30 de mayo de 2006 con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y cuyo plazo era de cinco (5) años.

La Sociedad mediante un consorcio con Fiduciaria Bogotá S.A., denominado CONSORCIO FONPET 2012 FIDUCIARIA – PORVENIR , suscribió un nuevo contrato con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público número 6.004-2012 de fecha 20 de noviembre de 2012, previa licitación pública y por un plazo de 5 años para la administración de recursos que conforman los patrimonios autónomos que integran el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET- y las actividades conexas y complementarias que implican dicha administración, mediante este contrato se le adjudicó al consorcio la suma de \$12.9 billones. Porvenir tiene una participación del 59%, administrando \$7,6 billones del total y Fiduciaria Bogotá S.A., actúa como representante legal del consorcio.

**(28) Fondo de Ahorro Programado Obligatorio Porvenir**

En virtud del Decreto 1800 del 19 de mayo del 2009, expedido por el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de la Protección Social, en el segundo semestre del 2009, la Sociedad culminó la puesta en marcha del Fondo de Ahorro Programado Obligatorio Porvenir. Se trata de un Patrimonio Autónomo independiente que aplica a todas aquellas personas cuya labor se pacte y se preste por períodos inferiores a un mes.

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo de Ahorro programado Obligatorio Porvenir no registra operaciones a la espera de la reglamentación que para el efecto deben expedir las entidades de Vigilancia y Control.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

**(29) Certificación de Estados Financieros**

En cumplimiento del artículo 37 de la Ley 222 de 1995, el Representante Legal y el Contador certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la Sociedad, de los Fondos y de los demás Patrimonios Autónomos administrados, conforme al reglamento, y que las cifras contenidas en ellos han sido fielmente tomadas de los Libros de Contabilidad. Los Estados Financieros de la Sociedad cumplen satisfactoriamente las estipulaciones que se derivan de las normas básicas y de las normas técnicas en cuanto a existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación, según el Artículo 57 del Decreto 2649 de 1993.

**(30) Hechos relevantes**

De conformidad con la información relevante publicada el pasado 24 de diciembre de 2012, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. y Compañía Chilena de Inversiones S.L., en calidad de vendedores, Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A ("Porvenir") en calidad de comprador y Grupo Aval Acciones y Valores S.A. ("Grupo Aval") en calidad de garante de las obligaciones de Porvenir, suscribieron un contrato de compraventa de acciones ("Contrato") para la adquisición del 99.99% de las acciones de BBVA Horizonte Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. ("Horizonte") ("Transacción"). El valor de la Transacción asciende a US\$ 530 millones, el cual está sujeto a ajustes típicos en una transacción de esta naturaleza.

El Contrato contempla la posibilidad para Porvenir de ceder sus derechos para la adquisición de la totalidad o una parte de las acciones de Horizonte a una o varias de sus afiliadas. En tal virtud, la Junta Directiva de Porvenir en sesión del 6 de febrero de 2013, autorizó a la entidad para ceder parcialmente a Grupo Aval, Banco de Bogotá S.A. y Banco de Occidente S.A. su derecho a adquirir acciones de Horizonte, de conformidad con el Contrato.

El porcentaje final de participación de Porvenir en la Transacción dependerá del precio definitivo de la misma. El saldo de las Acciones que no sea adquirido por Porvenir, será cedido a Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A. y en un porcentaje similar al de la participación que actualmente poseen las entidades en Porvenir que, en el caso de Banco de Bogotá S.A. y Banco de Occidente S.A. incluirá su participación indirecta en el capital de Porvenir a través de sus filiales Fiduciaria Bogotá S.A. y Fiduciaria de Occidente S.A., respectivamente.

La realización de esta operación estará sujeta a la obtención de las autorizaciones legales requeridas.

**(31) Eventos subsecuentes**

No se presentaron eventos subsecuentes en la Sociedad Administradora entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha del informe del Revisor Fiscal.